



## RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 2593/2023

### DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Santiago, 13/11/2023

#### VISTOS:

Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; Decreto Exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

#### CONSIDERANDO:

1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG el 07/11/2023 e ingresada con el N° 90 de fecha 10/11/2023.

#### RESUELVO:

1. Inscribise en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	CIA. MOLINERA SAN CRISTOBAL S.A
N° y fecha de Resolución Sanitaria	N/A
RUT	90.060.000-3
Dirección, comuna y nombre de región	LOS PAJARITOS 1046, MAIPU, SANTIAGO, REGION METROPOLITANA.
Representante legal	SERGIO MORALES MENA
Número Oficial de registro LENAA	RM03-090N

<b>ACTIVIDAD(ES)</b>
ELABORADOR DE INGREDIENTES DE ORIGEN VEGETAL PARA SER UTILIZADO EN ALIMENTACION ANIMAL.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE



**LUIS ENRIQUE DE GIORGIS MERA**  
**JEFE (S) OFICINA SECTORIAL METROPOLITANA**

CLR/MVU

Distribución:

- Hugo Alejandro Araya Veliz - Jefe (S) División Protección Pecuaria - Oficina Central
- Claudio Jara Sandoval - Jefe Subdepartamento de Alimentos para Animales - Oficina Central
- Maria Carolina Flores Chavez - Enc. Regional Prot.Pecuaria SAG RM Protección Pecuaria Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Maria Eugenia Valdes Urrutia - Medico Veterinario Sectorial Unidad Pecuaria Sector Metropolitano - Oficina Regional Metropolitana
- Paola Conejeros Campusano - Administrativo Of.Partes Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Oficina Regional Metropolitana
- SERGIO MORALES MENA Compañía Molinera San Cristobal

Oficina Sectorial Metropolitana - Av. Portales 3396, Estación Central



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=147417852&hash=fe65e>